

**COLOMBIA** Habitantes de las localidades de La Unión, La Esperanza y Arenas Altas de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó

**Víctimas de homicidio: Rigoberto GUZMÁN, Elodino RIVERA, Diofanor CORREA, Humberto SEPÚLVEDA, Pedro ZAPATA, Jaime GUZMÁN**

---

Según informes, los paramilitares han dado a los habitantes de una «Comunidad de Paz» del noroeste de Colombia veinte días para marcharse, tras ejecutar públicamente a seis de ellos en lo que parece haber sido una operación conjunta del ejército y los paramilitares.

El 8 de julio unos 20 hombres encapuchados entraron en La Unión, uno de los 17 pueblos que forman la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, en el departamento de Antioquia. Registraron casa por casa y cercaron a los habitantes en medio del pueblo. Los hombres armados separaron a los hombres de las mujeres y los niños y dispararon contra los seis hombres mencionados en el encabezamiento. Dijeron a los restantes vecinos: «Tienen 20 días para desalojar toda la zona, porque esto lo vamos a acabar». Las 63 familias de La Unión han empezado a huir de sus hogares.

Un helicóptero del ejército, al parecer de la XVII Brigada estuvo sobrevolando el pueblo durante el ataque. Cinco días antes los testigos vieron un convoy de al menos 100 soldados de la XVII Brigade subiendo por las montañas en dirección a San José de Apartadó y La Union. Con los soldados había al menos dos hombres vestidos de uniforme militar sin insignias. Esto es significativo en una zona de fuerte actividad paramilitar. Los soldados pertenecían al Batallón Bejaranos y al Batallón Contra-Guerrilla Díaz López. No obstante, a pesar de los relatos de los testigos, el ejército ha negado desde entonces que hubiera soldados en la zona.

Según informes, durante el ataque contra La Unión los soldados dieron salieron al paso de varios campesinos de camino a San José de Apartadó, y a dos de ellos les dijeron: «Vamos juntos y vamos a terminar con todo». Con los soldados había un hombre vestido de civil, que se cree es un paramilitar.

Según informes, el día de la matanza las unidades militares de los alrededores de La Unión dijeron a varias personas que había guerrilleros en el pueblo. Dos días antes los soldados habían dicho a los habitantes de otro de los pueblos de la Comunidad de Paz: «La Comunidad de Paz es una comunidad de guerrilleros. Vamos a ingresar con los paramilitares».

## **INFORMACIÓN GENERAL**

El terreno montañoso de San José de Apartadó es un baluarte natural del grupo de oposición armada *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia* (FARC). Por esta razón las fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares han acusado a los habitantes de ser guerrillos o simpatizantes de la guerrilla. Los habitantes de esta zona han sufrido la amenaza constante del desplazamiento forzoso y de otras violaciones de derechos humanos.

Con el apoyo de la iglesia católica y varias organizaciones no gubernamentales colombianas, 17 de las 32 comunidades que forman San José de Apartadó se declararon Comunidades de Paz en marzo de 1997. Esto fue un intento de persuadir a las facciones combatientes en ambos lados para que respetasen el derecho a la vida y la neutralidad en el conflicto, pero han seguido sufriendo intimidación, tortura y muerte a manos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, del ejército y de los paramilitares.

**ACCIÓN RECOMENDADA: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes y cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:**

- pidiendo una investigación completa e imparcial sobre el ataque contra la comunidad de San José de Apartadó el 8 de julio del 2000, en el que murieron seis personas;
- expresando honda preocupación por la seguridad de los habitantes de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, en Urabá, especialmente los de los pueblos de La Unión, La Esperanza y Arenas Altas, instando a las autoridades a que tomen todas las medidas que las propias comunidades consideren apropiadas para garantizar su seguridad;
- pidiendo una investigación completa e imparcial sobre los vínculos entre la XVII Brigada y los grupos paramilitares de los departamentos de Antioquia y Chocó, que los resultados se hagan públicos y por que los que apoyan a esos grupos y los que participan en ellos sean llevados ante la justicia;
- instando a que las autoridades tomen de inmediato medidas firmes para dismantelar los grupos paramilitares, en consonancia con los reiterados compromisos del gobierno y las recomendaciones de la ONU.

**Insten también a su propio gobierno a que condena públicamente este ataque y a que vigile los esfuerzos del gobierno colombiano para garantizar que este ataque se investiga exhaustivamente, que los responsables comparecen ante la justicia y que se toman medidas para combatir a los grupos paramilitares de la región. El año pasado las delegaciones de varios gobiernos han expresado su apoyo a las Comunidades de Paz de Antioquia y Chocó, y han viajado a estas comunidades o se han reunido con sus representantes.**

**LLAMAMIENTOS A:**

Señor Presidente Andrés Pastrana, Presidente de la República  
Palacio de Nariño, Carrera 8 No. 7-26, Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: President Pastrana, Bogotá, Colombia**  
**Télex: 44281 PALP CO**  
**Fax: + 57 1 286 7434/284 2186/337 1351**  
**Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente/Dear President Pastrana**

General Fernando Tapias Stahelin  
Comandante de las Fuerzas Militares  
Avenida El Dorado - Carrera 52  
Santafé de Bogotá  
Colombia  
**Telegramas: Comandante Fuerzas Militares, Bogota, Colombia**  
**Fax: + 57 1 222 2096**  
**Tratamiento: Sr. Comandante/Dear Commander**

Dr. Luis Fernando Ramírez Acuña  
Ministro de Defensa Nacional  
Ministerio de Defensa Nacional  
Avenida Eldorado CAN - Carrera 52  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas:Ministro de Defensa, Bogotá, Colombia**  
**Télex: 42411 INPRE CO; 44561 CFAC CO**  
**Fax: + 57 1 222 1874**  
**Tratamiento: Sr. Ministro/Dear Minister**

Dr. Alberto Builes Ortega, Gobernador del Departamento de Antioquia  
Gobernación de Antioquia, Calle 42B, # 52-106,Medellín, Antioquia, Colombia  
**Telegramas:Gobernador de Antioquia, Medellín, Colombia**  
**Fax: + 574 381 1342**  
**Tratamiento: Sr. Gobernador/Dear Governor**

**COPIAS A:**

Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz  
AA 31861  
Santafé de Bogotá  
Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia en el país del remitente.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 21 de agosto de 2000.